



CIRCULAR No. 095

DE: JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital de Cartagena

PARA: DIRECTORES Y/O RECTORES DE CENTROS E INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE
LA VIRGEN Y TURÍSTICA, EN LA ZONA RURAL E INSULAR.

FECHA: CARTAGENA DE INDIAS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

ASUNTO: INVITACIÓN PRE-VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA
EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA
DINAMICA SOCIAL” 2008.

Respetados Directores y/o Rectores:

Dentro del Plan de Desarrollo del Distrito “Por una sola Cartagena” se contempla el Programa : “MI ESCUELA CHÉVERE Y AGRADABLE” y dentro de éste, el Proyecto **Mi aula es una nota**; el cual proporciona materiales suficientes y adecuados a las I.E. por lo anterior se determina la estrategia de VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL” -2008; teniendo en cuenta lo anterior se seleccionaron las I.E.O. que se encuentran ubicadas en la Localidad de la Virgen y Turística, en la Zona Rural e Insular, que presentan un margen de pobreza que no les permite a los padres y a los estudiantes la posibilidad de adquirir libros de textos; se hace necesario, conformar en cada Centro y/o Institución Educativa un Comité de Selección de la canasta pedagógica de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Por lo que le invitamos a conformar este comité o consejo de selección, el cual debe estar conformado de la siguiente manera:

- 1 Docente de Preescolar por cada sede.
- 1 Docente de Básica Primaria por cada sede
- 1 Representante por cada área de Básica Secundaria y Media.
- El Bibliotecario si lo tiene en su defecto la persona quien se encargará del bibliobanco.

Este consejo o comité de selección debe ser oficializado mediante Resolución Rectoral y enviarla a la Secretaría de Educación, Dirección de Calidad Educativa, 4° Piso, antes del martes 14 de octubre del presente año.

Se adjunta cronograma de capacitación.

Atentamente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Vo. Bo. HAROLD LORA GUZMAN
Director Calidad Educativa SED

Proyectó:
Enith G. Guzmán Lora/P.U. Medios Educativos
Anexo : instructivo y cronograma de actividades.-

**VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL”-2008-****INSTRUCTIVO PRE-VITRINA****OBJETIVO:**

Suministrar a la comunidad educativa de las Instituciones Educativas Oficiales que se encuentran ubicadas en la Localidad de la Virgen y Turística, en la Zona Rural e Insular de Cartagena de Indias, una información precisa de los avances, procesos y requerimientos para el desarrollo de la Vitrina Pedagógica 2008.

Esta Secretaría se permite informar sobre las diferentes fases y procesos que deben cumplirse en la organización y desarrollo de la VITRINA PEDAGÓGICA; las cuales son fundamentales en un evento de tanto impacto que abarca no solo la responsabilidad y compromiso de todos los actores educativos de cada institución; sino que pone a prueba la eficiencia, control, equidad y transparencia de la Administración Distrital. Es por ello que este evento se considera democrático, participativo y abierto a controles y veedurías.

Partiendo de lo anterior le comunicamos que la VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL” -2008, incluye tres (3) fases:

- PRE-VITRINA
- DESARROLLO DE LA VITRINA
- POST-VITRINA

Los procesos de la fase Pre-Vitrina son:

1. Estudio y análisis jurídico-administrativo de la viabilidad normativa y condicionar del proponente del evento.
2. Notificación a los Directores y/o Rectores de las I.E.O.
3. Organización de los Comités o Consejos de Selección de cada Institución (debe ser mediante Resolución Rectoral)
4. **Capacitación (según cronograma) de los diferentes actores educativos:**
 - a. Directivos Docentes (Rectores y Coordinadores Pedagógicos)
 - b. Docentes: Comités o Consejos de Selección.
 - c. Profesionales Universitarios en Administración -Coordinadores Administrativos- de las I.E.O.
 - d. Bibliotecarios Escolares.

VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL”-2008-

- e. Gerentes UNALDES
5. Aplicación y desarrollo del instructivo sobre la distribución de su canasta.
 6. Conformación del Comité Técnico Vitrina Pedagógica 2008; conformado por:
 - El Director de la Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación.
 - El Equipo de los Medios Educativos, Dirección Calidad Educativa, Secretaría de Educación (2 funcionarios).
 - Un Representante de la Dirección de Cobertura Educativa, Secretaría de Educación.
 - Un Representante del Grupo Asesor de Planeación, Secretaría de Educación.
 - Un Representante de la Subdirección Técnico Gestión Administrativa, Secretaría de Educación.
 - Un Representante de la Dirección Administrativa y Financiera, Secretaría de Educación.
 - Un Representante del Grupo Asesoría Legal Educativa, Secretaría de Educación.
 - Un Representante de la Oficina Jurídica de la Alcaldía Mayor.
 - Un Representante de la Tesorería de la Alcaldía Mayor.

INSTRUCCIONES:



Sobre el proceso del punto tres (3) -ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE SELECCIÓN-, tener en cuenta que la organización del comité es fundamental así como su oficialización mediante Resolución Rectoral. Esta Resolución debe ser enviada a la Dirección de Calidad Educativa/SED; este consejo debe estar conformado por:

- Un Representante de los Docentes de Preescolar, por sede.
- Un Representante de los Docente de Básica Primaria, por sede.
- Un Representante de los Docente de cada área de Básica Secundaria y Media.
- El Bibliotecario Escolar (si lo tiene).

VITRINA PEDAGÓGICA "CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL"-2008-

Usted como Director o Rector debe asistir a la jornada de capacitación implementada para su cargo junto con el Coordinador Pedagógico.

El Profesional Universitario (Coordinador Administrativo), si lo tiene, debe asistir a la jornada de capacitación junto con el Bibliotecario o quien haga sus veces.

Abrir un archivo exclusivo de Vitrina Pedagógica donde reposen las copias de todos los documentos relacionado a este evento.

EN EL SEGUNDO INSTRUCTIVO INFORMATIVO SE LE SEÑALARÁ:

- Fechas y lugar de desarrollo de la Vitrina Pedagógica.
- Cronograma de asistencia por UNALDES
- Control de los pedidos recibidos y el monto de los recursos para su canasta institucional.

Cartagena de Indias D. T. y C., 1° de octubre de 2 008.

Atentamente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Vo. Bo. **HAROL LORA GUZMÁN**
Director de Calidad Educativa

Proyectó: Enith G. Guzmán Lora/
P.U. Medios Educativo



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

Secretaría de Educación Distrital



CRONOGRAMA DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA VITRINA PEDAGÓGICA “CONVERTIR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN EL MOTOR DE LA DINÁMICA SOCIAL”- 2008.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Cualificación a Directores, Rectores y Coordinadores Pedagógicos.	Actualizar y cualificar a los Directivos Docentes sobre la selección, uso y administración del Bibliobanco de texto.	DIRECTORES Y/O RECTORES.	7-10-08	2:00 PM A 4:00 PM.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LAS GAVIOTAS	ENITH G. GUZMÁN LORA
		COORDINADORES PEDAGÓGICOS	7-10-08	4:30 PM A 6:30 PM		
Cualificación a Comités de Selección.	Capacitación a los comités sobre parámetros de selección del libro de texto.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS: <ol style="list-style-type: none"> 1. De Fredonia 2. Antonio Nariño 3. Camilo Torres del Pozón 4. Ciudad de Tunja 5. Fe y Alegría las América 6. Fe y Alegría las Gaviotas 7. Foco rojo 8. Francisco de Paula Santander 9. Fulgencio Lequerica Vélez 10. Hijos de María 11. La libertad 	9-10-08	8:00 AM A 11:00 AM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CASD” MANUELA BELTRÁN	ENITH G. GUZMÁN LORA



ACTIVIDAD	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Cualificación a Comités de Selección	Capacitación a los comités sobre parámetros de selección del libro de texto.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS: 12. Luís Carlos Galán Sarmiento 13. Madre Gabriela de San Martín 14. María Reina 15. Nuestra Señora de la Victoria 16. Nuestra Sra. Del Carmen. 17. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro 18. Nuestro Esfuerzo 19. Omaira Sánchez Garzón 20. Pedro de Heredia 21. Playas de Acapulco 22. República del Líbano 23. San Felipe Neri	9-10-08	2:00 PM A 5:00 PM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CASD" MANUELA BELTRÁN	ENITH G. GUZMÁN LORA
Cualificación a P.U. en Administración de las I.E.	Capacitar en aplicación de instrumentos de administración y evaluación sobre uso del Bibliobanco de texto.	FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS I.E., UNALDES: DE LA VIRGEN Y TURISTICA Y RURAL	10-10-08	10:30 AM A 12:30 M.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CASD" MANUELA BELTRÁN	ENITH G. GUZMÁN LORA
Cualificación a Bibliotecarios Escolares	Retroalimentar sobre el manejo del Bibliobanco y el uso del libro de texto.	FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS I.E., UNALDES: DE LA VIRGEN Y TURISTICA Y RURAL	10-10-08	10:30 A 12:30 M	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CASD" MANUELA BELTRÁN	ENITH G. GUZMÁN LORA
Cualificación a Comités de Selección	Capacitación a los comités sobre parámetros de selección del libro de texto.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	10-10-08	2:00 PM A 5:00 PM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CASD" MANUELA BELTRÁN	ENITH G. GUZMÁN LORA